



ACUERDO

IVI con Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia

IVI ofrece descuentos* para todos vosotros y vuestros familiares directos (cónyuge, hijos, padres y hermanos).

50% en la primera visita de Reproducción Asistida.

5% en tratamientos de Reproducción Asistida:

Inseminación

Fecundación in Vitro

Ovodonación

Vitrificación de ovocitos

Diagnóstico genético preimplantacional (DGP)

Transferencia de embriones congelados

10% en otras unidades, tratamientos, pruebas o actos médicos.

Cobertura a escala nacional en todas las clínicas.

Para más información sobre tratamientos y centros IVI:

www.ivi.es

*Descuentos a aplicar sobre la tarifa vigente en cada clínica.

Imprescindible acreditación en vuestra primera visita a la clínica.

Vigencia del acuerdo hasta el 31/12/2014.

IVI, especialistas en medicina reproductiva.